PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, martes, 18 de Diciembre de 1883. N.° 742.

Correo de hoy

Madrid 14 Diciembre 1883.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

La lectura de los acuerdos que por un lado adoptan los ministros izquierdistas con los individuos del directorio, y por otro los exministros fusionistas en casa del Sr. Sagasta, dan idea exacta acerca de la consistencia de la conciliacion entre los elementos liberales dinásticos. Los primeros dijeron: «en el programa político del gobierno está escrito el sufragio universal y la reforma de la Constitucion,» y los segundos acordaron «hacer toda clase de transacciones. pero sin aceptar esos dos principios.» Porque hay que tener en cuenta que los periódicos fusionistas y algunos izquierdistas como «El Imparcial», no dan cuenta exacta de las resoluciones que tomaron los exministros fusionistas. Estos periódicos, dicen, que despues de hacer uso de la palabra casi todos los concurrentes, se dió á Sagasta un voto de confianza absoluto para que negocie con el Sr. Posada los términos de la conciliacion. Y esto no es exacto: ese voto de confianza se halla limitado por los siguientes acuerdos que se adoptaron á escitacion del marqués de la Vega de Armijo, acuerdos que publica «El Liberal»:

«1.° Combatir el sufragio universal y la revision constitucional.

2.° No aceptar ningun proyecto, ni declaracion alguna que tienda á fijar el límite de las actuales Córtes.

3.° Reconocer en el Sr. Sagasta la jefatura indiscutible del partido dinástico.

4.° Autorizar al Sr. Sagasta para que *dentro de aquellas bases* concierte definitivamente con el Sr. Posada Herrera las relaciones de la mayoría parlamentaria con el gobierno.»

⁂

Es decir, que el Sr. Sagasta solo tiene libertad para negociar en un círculo tan estrecho que hace imposible toda avenencia. Sin embargo, los hombres importantes de la izquierda continúan predicando la conciliacion. Esta tarde se ha presentado en el salon de conferencias del Congreso el Sr. Becerra, y ante diez ó doce diputados rurales ha recordado varios hechos de nuestra historia política contemporánea en demostracion de las fatales consecuencias que para la libertad trae la division de los partidos liberales. Todo eso me parece bien: los diputados le oian con atencion, y sin duda alguna, todos estaban conformes y todos pensaban lo mismo, pero ¿sacrificaria el Sr. Becerra el sufragio universal para entenderse con los fusionistas? Pues esa y no otra es la cuestion: las cuestiones políticas se resuelven en el terreno práctico, no con palabras y con recuerdos mas ó ménos oportunos.

Ya lo he dicho en una de mis últimas: lo que hay en el fondo de todo lo que ocurre es que los izquierdistas quieren demostrar á palacio que la conciliacion es imposible con la intransigencia de los fusionistas, estos han conocido el plan de sus adversarios y se han puesto en guardia.

A la reunion de la presidencia de esta noche asistirán, como si militaran en un solo partido, izquierdistas y fusionistas. No es de suponer que ocurra ningun incidente que desbarate esta especie de tregua que los beligerantes se han concedido, pero si, por desgracia, hubiera algun indiscreto que pretendiera averiguar el alcance de las declaraciones políticas que necesariamente ha de hacer el jefe del gobierno y este quisiera contestar de una manera categórica, los convidados se tirarian los tratos á la cabeza y se promoverá en el Congreso el dia en que se aclare el significado de lo que dice el discurso de la corona.

El único ex-ministro que en la reunion de casa del Sr. Sagasta habló en términos verdaderamente conciliadores fué el Sr. Albareda, pero sus palabras no tuvieron eco alguno y fueron recibidas con prevencion, como si las pronunciara algun enemigo del partido fusionista. El señor Albareda salió muy mal impresionado, comprendiendo que en la actitud de sus amigos no hay posibilidad de arreglo. El que llevaba la bandera de la intransigencia, fué el señor Nuñez de Arce; tan intransigente estuvo, que el señor Sagasta, interrumpiéndole, dijo: «no es liarse la manta á la cabeza, y yo no me la lio.»

La reunion preparatoria del Congreso se ha verificado sin incidente ninguno. Mañana es la apertura de las Córtes. Dia solemne para los pueblos regidos parlamentariamente. Mañana las impresiones podrán tener mas interés.

Es cierto que el Sr. Martos se halla disgustado por el proceder del ministro de la Gobernacion y por sus debilidades y complacencias, pero no es verdad que se halle en actitud hostil al gobierno.

El señor Navarro Rodrigo acaba de decir en el salon de conferencias que no quiere la conciliacion.

Todo vendrá.—P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Méjico 12.

La Cámara de diputados aprobó el proyecto de ley, reduciendo de 10 por 100 los derechos de aduanas sobre todas las mercancías importadas en los puertos mejicanos por barcos de aquella nacion.

Lóndres 13.

El «Times» publica un telégrama del Cairo fechado ayer, anunciando que no se ha confirmado la noticia de la insurreccion de Sennaar y que el gobernador de aquella provincia no ha pedido refuerzos.

París 14.

Se han recibido varios telégramas de Hong Kong y de Saigon, anunciando que estalló una revolucion en Hue, á consecuencia de las instigaciones de la China.

Se dice que los mandarines hostiles á la Francia, envenenaron al rey de Annam, pero esta última noticia no ha tenido todavía confirmacion.

Washington 14.

Se ha presentado á la camara de diputados, un proyecto de ley restableciendo el derecho sobre las lanas tal como existia antes de la tarifa actual.

El Cairo 14.

Corre el rumor de que el Madhi, ha reunido diez mil hombres, para mandarlos á la provincia de Darfour y otros tantos para atacar la tribu de los Kabbabish.

Madrid 15.

Se ha verificado solemnemente la apertura de las Córtes.

El golpe de vista que ofrecía el hemiciclo en el momento de leer el Mensaje era verdaderamente deslumbrador, y especialmente el estrado real.

El rey llevaba el uniforme de capitan general; la reina vestia de blanco; la infanta doña Isabel, de azul; la infanta doña Eulalia, de blanco y granate.

Como los estremos del discurso de la Corona eran ya conocidos de la mayoría de los senadores y diputados presentes, no ha producido gran efecto.

Lo que mas ha satisfecho á los amantes de la dinastía y de la disciplina del ejército, es el vigor con que se ataca la rebelion militar y la declaracion puesta en labios del rey de que no cambiará de conducta, suceda lo que suceda.

Este es el punto mas saliente del Mensaje, aparte de los dos párrafos que se refieren á la universalizacion del sufragio y á la revision constitucional.

Los reyes han recibido del Congreso marcadas muestras de simpatía.

El príncipe de Baviera ha presenciado la solemnidad.

Las tropas forman en la carrera.

Los balcones estaban adornados con colgaduras, y había en las calles numerosa concurrencia.

El cuerpo diplomático ha asistido en masa.

Los republicanos no han permanecido en el salon de sesiones durante la ceremonia régia.

El número de senadores y diputado no ha sido tan numeroso como en otras solemnidades análogas.

Madrid 15.

Los párrafos políticos del Mensaje dicen:

«Cuando las reformas propuestas se hayan discutido ampliamente y votado, cree mi gobierno que debe proponer la reforma electoral, haciendo desaparecer el censo, y ofreciendo la universalizacion del sufragio y la representacion equitativa de todos los intereses sociales.»

Habla despues el Mensaje de la ley que determina el límite de la duracion de las Córtes, y añade: «Entonces mi gobierno si fuera llamado á presidir las elecciones, y si la opinion pública lo reclamase, someteria á las nuevas Córtes un proyecto de revision constitucional, sin abrir periodo constituyente, ni discutirse las instituciones.

El discurso de la Corona termina así: «Ardua es la tarea, largo el camino, trabajosa la empresa que acometemos, pero no hay difultades que arredren para los que se inspiran en el cumplimiento de su deber. Yo no vacilaré en realizar la mision de paz y libertad que me está confiada.»

Madrid 15.

El Sr. Gamazo califica de poco correcto el Mensaje limitando la mision de las Córtes.

El Sr. Romero sostiene que el gobierno comete una confiscacion de la régia prerogativa, anticipando el compromiso de la disolucion del Parlamento.

Ha sido denunciado el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, por los párrafos en que se hace la apoteosis de la insurreccion militar.

El periódico *El Correo* entiende que el Mensaje no guarda las leyes de cortesía con la Corona; pero reconoce, sin embargo. que contiene un espíritu de conciliacion.

El general Serrano ha salido de Paris.

El señor Pavia y Albuquerque se ha despedido de los ministros.

Los señores Martos y Montero Rios están disgustadísimos.

Es inexacto que tenga resentimientos el Sr. Ruiz Capdepon con el señor Sagasta. El señor Capdepon rogó que no se le nombrase presidente de la comision de actas.

El horizonte político se presenta nebuloso.

A la reunion celebrada en la Presidencia han concurrido 64 senadores. El Sr. Posada Herrera ha pronunciado un discurso declarando que el gobierno no quiere períodos constituyentes, puesto que el país desea la construcion de muchos ferrocariles y no que se emplee el tiempo en pronunciar discursos políticos. Asegura que el gobierno acometerá las reformas de interés nacional.

El Sr. Mosquera ha pronunciado tambien un discurso dando gracias por el espíritu de concordia y por el patriotismo que anima al gobierno.

Acordóse nombrar secretarios del Senado á los señores Abascal, España y Puerto Seguro.

Madrid 15, 11-45 m.

Esta tarde se reunirá nuevamente el Directorio de la izquierda.

Empiezan á circular rumores de crísis.

Los ministros celebrarán Consejo antes de verificarse la apertura de las Córtes.

Madrid 15, 11-45 m.

Asegúrase que el gobierno se quejará á Mr. Ferry de la conducta observada por el baron des Michels en la Aduana de Irun.

«El Imparcial» confía en que se llegará á la conciliacion de los elementos monárquico-liberales.

Madrid 15, 5 t.

Congreso.—Discurso de la Corona. —Despues de ocuparse de los sucesos de Badajoz dice:

«La rapidez con que se disipó el peligro, me permitió llevar á cabo lo que largo tiempo tenia proyectado; mi viaje á algunas Córtes estranjeras, con lo cual á la par que satisfacia deudas de amistad y afecto, me proponia tambien estrechar los lazos entre España y los demas paises, seguro de que cuanto mas cerca nos vean, mejor conocerá nuestra patria y mayor será la estimacion que merezcamos.

Así tuve ocasion de esperimentarlo cerca de los emperadores de Austria

y Alemania, del rey de los Belgas y del presidente de la República francesa, recogiendo en todas partes testimonios de consideracion, tanto mas halagüeños cuanto que se ofrecian á la patria española. Los incidentes ocurridos durante el viaje, no han producido otro resultado que el de aumentar la cordialidad y relaciones entre los paises citados y el haber provocado á mi vuelta á España manifestaciones solo posibles cuando un monarca y su pueblo se encuentran unidos en un mismo sentimiento, suficiente para compensar los escesos de tristeza producida por el espectáculo de la última insurreccion.

De esa cordialidad de relaciones encontrareis un buen testimonio en nota publicada en la «Gaceta», acerca del estado actual de nuestras relaciones con Francia y en la visita que nos ha hecho el príncipe imperial de Alemania en nombre de su augusto padre.

Tambien hallareis y encontrará el pais beneficios que tocará inmdiatamente en el protocolo firmado con Inglaterra, cuyas cláusulas se mejorarán las relaciones comerciales entre ambos paises con grandes ventajas para nuestra agricultura. Este convenio será inmediatamente sometido á vuestras deliberaciones, así como os anuncio que están próximas á su término las negociaciones para establecer tratados comerciales con Portugal, Italia, Dinamarca y el reino de los Paises-Bajos. Y como el comercio español no sólo se desarrolla en Europa, sino que tiene tambien intereses tal vez más altos en el continente americano, nuestros representantes acreditados en los diversos Estados de América del Sur, han recibido instrucciones terminantes de mi gobierno para promover tratados de comercio. Mientras tanto, la negociacion entablada con los Estados Unidos, permitirá un cambio importante de riquísimos productos con las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Al par que se practican estas negociaciones, tengo la satisfaccion de anunciaros el cumplimiento del artículo 8.° del tratado de Wad-Ras, con la cesion de territorio de Ifni, para el establecimiento de una pesquería en aquel territorio despues de tomada posesion en nombre de España: este hecho ha dado á nuestras relaciones con el imperio de Marruecos una gran base de paz que sinceramente deseo mantener. Me cabe, pues, la satisfaccion de anunciaros el escelente estado de nuestras relaciones con todas las potencias y de aseguraros que la base de estas relaciones es tanto mas solida, cuanto que se funda en el respeto y la consideracion entre naciones que no tienen nada que temer de nuestro engrandecimiento, ni nada que recelar de nuestros propósitos y miran con simpatía nuestro pueblo, que se consagra esclusivamente al desenvolvimiento de su riqueza y á mejorar su estado económico administrativo.

Las relaciones con la Santa Sede penetradas del mismo espíritu de cordialidad, son para el gobierno prenda segura de que habrán de resolver de acuerdo con la potestad del soberano Pontífice, todas aquellas cuestiones de cierta índole, que pudieran afectar el sentimiento religioso de este pais, esencialmente católico.

Y cuando estas reformas sean ámpliamente discutidas y votadas, creeré llegado ya el momento de someter á las Córtes la única ley de carácter verdaderamente político que debe ocuparos en la presente legislatura ó sea la reforma de la ley electoral para la eleccion de diputados á Córtes.

Desde el momento que vuestra sabiduría y vuestros votos decidieron que las corporaciones populares tuviesen orígen en un estenso y lato sufragio como se determinó en la ley de 29 de Agosto de 1882, es un hecho indeclinable el cumplimiento de la promesa en ella contenida, porque una vez reconocida la justicia de hacer desaparecer el censo como base del derecho para elegir las corporaciones provinciales, fuera imposible mantenerlo para conceder el mandato á los legisladores.

A este propósito, mi gobierno presentará un proyecto de ley para la organizacion de esa funcion importante de la vida política, por medio de la universalizacion del sufragio, lo cual ofrecerá al propio tiempo una equitativa representacion de todos los intereses sociales. Sancionada que sea esta ley habrá terminado por vuestra propia voluntad el límite de la mision que os confió el país. y si entonces el gobierno y la opinion pública lo reclaman como ahora someteré á nuevas Córtes el proyecto de revision constitucional, encaminada á terminar las diferencias políticas que existen entre los partidos; porque en cuanto á lo que á las instituciones se refiere, quiere llevar al Código fundamental los principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo para que todos los que aspiran á la tranquilidad de la patria les vean definitivamente reconocidos en el Código fundamental del Estado.

Madrid 15, 5-45 t.

En los círculos politicos se comenta de muy distinta manera el discurso de la Corona leido en las Córtes.

Se anuncia para el lunes la presentacion en el Congreso de importantes proyectos.

Madrid 15, 7'45 n.

«El Porvenir» publica el manifiesto del Sr. Zorrilla, cuyo documento contiene un estenso programa político y las formas que deben establecerse.

El citado manifiesto combate las monarquías y elogia grandemente las reformas del gobierno republicano.

Madrid 12, 10-30n.

«El Porvenir» ha publicado un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

El fiscal ha denunciado este documento. Se dice que por escitacion del gobierno.

El baron de Desmichels está enfermo.

Se espera una reñida batalla en la eleccion de la mesa del Congreso.

Mucha ansiedad.

Madrid 15, 8'15 n.

El discurso de la Corona ha producido mala impresion en los circulos democráticos é izquierdistas.

El Sr. Martos refiriéndose á los ministros izquierdistas, ha manifestado «que vale mas caer con honra que vivir deshonrados.»

Los ministros izquierdistas aseguran que el Sr. Posada Herrera sostendrá francamente desde el blanco azul el sufragio universal y la reforma constitucional.

Los conservadores y fusionistas censuran al gobierno porque no ha recogido el manifiesto que publica hoy «El Porvenir» del Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 15, 9-15 n.

Conservadores y centralistas censuran duramente al gobierno porque ha puesto en lábios de D. Alfonso la frase de que ocupa el trono por la voluntad del pueblo.

Muchos fusionistas han manifestado en el salon de conferencias que no votarán el discurso de la Corona por el término de las Córtes para despues de la votacion del sufragio universal.

El centralista marqués de Valdeterrazo disputará á los izquierdistas una vice-presidencia del Congreso.

Preséntanse varios fusionistas á disputar el triunfo á los candidatos izquierdistas para las secretarías del Congreso.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó conceder la prohijacion de la espósita Dolores Pons Mercedes solicitada por don Juan Saltor.

Se nombró una comision compuesta de los Sres. Alcalde, Mercadal y Sturla para que formulen un proyecto de Reglamento interior para el régimen de esta Corporacion.

Tambien se nombró una comision compuesta de los Sres Alcalde, Sariego, Sintes Saura, Casteyó, Sturla y Carreras para ir á recibir al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que segun noticias fidedignas debe llegar á esta ciudad en el vapor del próximo jueves.

Se acordó dirigir nuevo recuerdo al Ayuntamiento de Ciudadela para que remita antes de finalizar el presente mes el importe de lo que adeuda por gastos carcelarios y alquiler de local para Juzgado de Instruccion.

El Ayuntamiento quedó enterado y aprobó los actos ordenados por el señor Alcalde relativos á la recogida de documentos y papeles obrantes en poder de la familia del difunto macero D. Sebastian Olives, y al nombramiento del encargado interinamente del servicio del Matadero público de esta ciudad que este cuidaba.

Se acordó publicar por concurso la vacante de primer macero de este Ayuntamiento, señalando para presentar solicitudes hasta el dia 31 del actual.

En vista de lo manifestado por el Sr. Alcalde, de haberse recibido noticias estraoficiales de quedar resuelto, de conformidad con lo acordado por esta corporacion, el recurso elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda acerca la interpretacion de la real órden de 28 de Junio último sobre consumos, se acordó suspender la resolucion de las reclamaciones presentadas contra el Reparto del déficit de consumos de este año por los moradores del estradario y limitarse á resolver las de los vecinos del casco y radio en la próxima sesion ordinaria.

Se nombró Maestro encargado de los niños espósitos de la casa de Misericordia á D. Ignacio Cecilio Leon.

Por la Administracion de loterias n.° 6 se ha recibido una nueva remesa de billetes de la lotería nacional correspondientes al sorteo de Navidad.

Aviso á los jugadores que los tenian encargados.

A últimos de esta semana es esperado en Palma el capitan general de este distrito D. Valeriano Weyler.

El Sr. Beaumont, general gobernador encargado interinamente del mando superior militar, partirá tan luego haya hecho entrega.

Por el correo de hoy viene confirmada la noticia de que el jueves próximo llegará á esta ciudad el Sr. Gobernador de la provincia; pero no le acompañará como se dijo nuestro diputado provincial D. Antonio Blanc.

El domingo tuvo lugar en la plaza de Toros de Palma, la carrera de los andarines. La concurrencia numerosa.

El célebre *Rata*, corredor mallorquin que tiene ganadas muchas apuestas y premios en las carreras de las fiestas populares, venció á Lainez en la competencia.

Parece que este no se dá por convencido y que el próximo domingo se propone una nueva prueba de 150 ó mas vueltas en la que tiene la seguridad de vencer á *Rata*.

Dice «El Isleño» que los náufragos que el viérnes entraron en el Hospital de Palma son: dos, del barco sueco que se perdió en esta costa, uno de ellos con una fractura en una mano y el otro con una lesion en un brazo.

Igualmente ingresó otro del buque austriaco naufragado en nuestras aguas. El infeliz, por efecto de un reumatismo general, causado sin duda por el remojon que se llevó y por la falta de alimento durante tres dias, estaba, dícese, completamente paralítico.

Como podrán ver nuestros lectores por el estracto de la sesion que publicamos en otro lugar, el señor Alcalde ha puesto en conocimiento de la Corporacion municipal que segun noticias estra-oficiales que habia recibido por el correo de hoy, la superioridad se ha conformado con la interpretacion dada por el Ayuntamiento á la real órden de 28 de Junio último, debiendo por tanto ser escluidos del reparto todos los vecinos del estraradio. La resolucion superior es de estricta justicia por las razones que oportunamente espusimos en nuestras columnas; y damos con este motivo la enhorabuena no solo á los habitantes del estraradio que serán los inmediatamente beneficiados, sino tambien á nuestro Ayuntamiento que ha agotado todos los medios legales para hacer prevalecer la razon y el derecho.

El jueves próximo son aguardados á bordo del vapor co-

rreo, la tiple señorita Castillo (Julia) y el tenor señor Maner (Graciano) contratados para funcionar en el casino El Isleño.

—

«El Isleño» de Palma dice que durante el último temporal han ocurrido tres naufragios en la costa de Mallorca.

Uno de ellos ocurrido en aguas de Manacor, es el de un buque de nacionalidad francesa.

Otro es un buque sueco, cuya tripulacion se salvó en una lancha que arribó á la playa de San Telmo en Andraitx, el miércoles por la mañana.

Y el otro la fragata italiana «Zíngara» que embarrancó en Calamayor y que el cañonero «Alsedo» pudo salvar trayéndola de remolque al puerto de Palma. De los esfuerzos que hizo la tripulacion del cañonero, de las disposiciones adoptadas por la Comandancia de Marina y de la actitud del señor Cónsul italiano, se hacen grandes elogios.

—

Segun telégrama recibido ppr la Compañía general de Tabacos de Filipinas, el vapor «Isla de Mindanao» salió de Port-Said el dia 13 del corriente mes, siguiendo sin novedad su viaje en direccion á Mahon para purgar la cuarentena.

—

Dice «El Diario de Barcelona» del 13:

«Carecen de fundamento los rumores que han ciaculado en esta capital respecto á la fragata «Numancia.» Continúa dicho buque en el puerto de Mahon, y por lo mismo, no puede haber sufrido averías de importancia en alta mar como se suponía.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las siete y cuar. madrugada

Catalina Salas, Dolores Cardona, Mariano Buseti, J. M. Piegristo, José Vidal, Sebastian Beltran, José Rius, Casimiro Basol, Julian Basante, 25 individuos de tropa.—Total 34.

—

BOLSA DE MADRID

17 Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo	57'950
4 por 100 amortizable	71'300
Billetes hipotecarios de Cuba	90'100

—

BOLSA DE BARCELONA

17 Diciembre.

4 por 100 Interior	57'550
4 por 100 amortizable	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	89'250
Banco Hispano Colonial	43'000
Acciones ferrocarril Francia	72'870
Id. Norte	105'250
Crédito Mercantil	39'250
Id. Orense	25'500
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	46'620

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi estimado amigo: Ruego á usted que tenga á bien dar publicidad al siguiente escrito por lo que le quedará nuevamente agradecido su afectísimo amigo y S. S.

Félix.

El nuevo mercado

—

II

Hemos examinado, aunque lijeramente el plano que existe de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y que forma parte del proyecto del nuevo mercado que algunos vecinos se proponen levantar en la plaza de la Verdura. Desde luego nos hemos convencido de que adolece de grandísimos defectos, hijos de la escasez del local en que se intenta construir el nuevo edificio.

La superficie de este, segun el consabido plano, tiene la misma forma del que se derribó, y mide 222'35 metros cuadrados. Los puntos de venta que se proyectan en tan reducida superficie son los siguientes: puntos en los cuatro ángulos, que miden unos 2'20 metros cuadrados cada uno.

34 puestos laterales de 1'10 metros de ancho por 1'20 de fondo, ó sea de 1'32 metros cuadrados de superficie.

Y 32 puestos centrales de 1 metro de ancho por 1'35 de fondo, ó sea de 1'35 metros cuadrados de superficie.

Los vecinos esponentes, proyectan dividir en dos 24 puestos laterales de los 34 antedichos, en cuyo caso se dispondria de 10 puestos de 1'10 de ancho por 1'20 de fondo, y de 48 puestos de 0'55 de ancho por el mismo fondo de 1'20, ó sea de una superficie de 0'66 metro cuadrado.

Muy reducidos son como se vé los puestos de venta que se proyectan, y si este plano se aprobara las verduleras se verian imposibilitadas de colocar en tan estrecho local sus cestas de frutas y hortalizas. En el antiguo mercado los puestos eran mayores, y en el provisional del ex-claustro del Cármen, cada verdulera dispone de un espacio de 1'35 metros de ancho por 1'20 de fondo, ó sea de una superficie de 1'62 metros cuadrados.

Aparte de lo dicho, el plano adolece de un defecto capital que el Ayuntamiento no puede sancionar sin faltar á su deber. Nos referimos á la alineacion dada á los dos frontis del Oeste y del Norte.

El frontis del Oeste no es continuacion como debiera á la calle del Rosario, y si bien es verdad que en el dia no es un notable perjuicio para el tránsito público, porque la plazuela del retiro no tiene salida, lo será el dia en que se abra la nueva via, tiempo hace proyectada, entre aquella plazuela y la calle de Deyá.

El frontis del Norte, ó sea el de la calle de Hannover, sigue la antigua alineacion, prescindiendo por completo de la nueva línea marcada en el plano aprobado de esta calle, que es la que siguen las casas recientemente construidas en su estremo superior. Entendemos que de esta línea no puede apartarse la Corporacion municipal, pues si á un particular que reedifica una casa de su propiedad le obliga el Ayuntamiento á seguir la línea nuevamente adoptada, tambien deben someterse á ella los edificios públicos que el mismo Ayuntamiento construya.

Esta razon es para nosotros de tal valor, que creemos innecesario aducir otras consideraciones contra el proyecto presentado á la Municipalidad. Si los vecinos de la antigua plaza de la verdura, desean conservar el mercado, les aconsejamos que retiren su mezquino y reducido proyecto, y que formule cuanto antes otro mas ancho y capaz, proponiendo la expropiacion de las casas que sean necesarias para que el mercado responda á las necesidades de la poblacion; y entiéndase que no nos referimos á las necesidades de hoy, sinó á las necesidades del siglo XX, porque suponemos que no se propondrá construir un mercado para veinte años. De ser exactos los perjuicios que dicen cáusanles la traslacion del mercado, bien pueden para conservarle hacer sacrificios, que, por grandes que parezcan, serán siempre ínfimos comparados con aquellos. Animo, pues, que los partidarios de que el nuevo mercado se construya en el exclaustro del Cármen, parece que, sin sentirse perjudicados, se hallan dispuestos á apronta sus capitales.

Felix.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 18, 10'45 m.
Mahon, 18, 12'02 t.

Anúncianse grandes temporales en toda la Península.

Aumenta la indisciplina entre los diputados de la mayoría, agravándose la situacion y anunciándose numerosas deserciones.

---

3 FOLLETIN DE **El Liberal**

ARGUMENTO
DE
ROBERTO EL DIABLO

(Continuacion)

los caballeros van á tomar las armas; Isabel baja del trono y escita á los campeones á la noble lucha, haciendo votos para que su amado Roberto oiga la voz del honor y temiendo de que los hidalgos sentimientos hayan desaparecido de su corazon.

Desfila el cortejo y todos se dirijen al circo del torneo.

ACTO TERCERO

Representa la escena un campo triste y montuoso, viéndose en primer término á la derecha las ruinas de una fortaleza y la entrada de algunos subterráneos, y á la izquierda una pequeña columna que sostie ne una cruz.

Beltran y Rambaldo aparecen, cada uno por distinto lado. Rambaldo viene á esperar á Alice, con la cual debe casarse aquel mismo dia, y dice á Beltran que adora á su novia, y que no es completamente feliz por ser ambos pobres. Entonces el génio del mal le arroja un bolsillo lleno de oro, y luego le aconseja que aplace su casamiento, porque siendo ya rico todas las mujeres codiciarán su mano y podrá escojer. El jóven normando atiende el consejo y se va sin esperar á su prometida.

Viéndose solo Beltran, hace las ceremonias de una invocacion, y se oye un coro infernal en la caverna, de la cual salen llamas, y en la que aquel penetra.

Alice baja lentamente de la montaña llamando á Rambaldo: se estraña de haber sido la primera en llegar al punto de la cita, y cansada de aguardar éntrale la sospecha de si su novio puede serle infiel, cuando observa con horror que el sol se oscurece, y tiembla la tierra debajo de sus pies con espantoso ruido. Vá á huir y la detienen las voces del coro subterráneo que llaman á Roberto. En cuanto oye el nombre de su querido Duque cree que le amenaza algun peligro y se dirije á la caverna, pero el fuego y el serpentear de los relámpagos la hielan de terror y retrocede espantada corriendo á abrazar la cruz, al pié de la cual cae desvanecida.

Pálido y descompuesto sale Beltran de la caverna esclamando que el fatal é irrevocable decreto está ya pronunciado, y que Roberto le será arrebatado si antes de media noche no accede á sus súplicas.

—¡A media noche! ¡infeliz!... dice Alice volviendo en sí.

Oyelo Beltran y comprendiendo que Alice ha sorprendido su secreto, la amenaza con la muerte á ella, á su novio y, á su anciano padre si profiere una palabra.

Llega Roberto en actitud meditabunda, y en su vista Beltran ordena con una seña á Alice que se retire. Ella obedece con repugnancia, y de repente retrocede y se lanza hacia Roberto para comunicarle el peligro en que se halla, pero Beltran le recuerda sus amenazas y huye aterrorizada.

Entónces Beltran asegura al Duque que sus enemigos burlaron su valor por medio de un sacrilegio, y que para vencer á su rival no queda otro recurso que usar del mismo medio evocando los espíritus malignos, para lo cual es necesario que Roberto entre solo en la antigua abadia, que la ira del Cielo dejó abandonada al Infierno, y se apodere de un ramo verde que existe sobre la sagrada tumba de Berta, cuyo ramo tiene poder sobrehumano y da al que lo posee todo cuanto ambiciona. Repugna al principio Roberto de cometer un indigno sacrilegio, pero al fin promete cumplir los deseos de su amigo, yendo á la abadía. Con esta promesa Beltran entra en la caverna y el duque se va por la izquierda.

Cambia la escena, representando el interior de una abadia arruinada convertida en cementerio: á través de las arcadas se ve un patio lleno de losas sepulcrales. A la derecha y entre varios sepulcros, con figuras de mugeres tendidas, hay uno con una estátua de mármol que tiene en la mano un ramo de ciprés. En el fondo una gran puerta da entrada á los subterráneos. De la bóveda cuelgan algunas lámparas de hierro herrumbroso. Todo indica que aquel lugar está inhabitado desde mucho tiempo. Es de noche, brillan las estrellas y la luna ilumina las ruinas.

Beltran, embozado en su capa,

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Para conocimiento de los señores accionistas se avisa que esta sociedad ha adquirido el billete n.° 24698 de la lotería que ha de celebrarse en Madrid el 22 del corriente mes.

Casino del Consey

Se participa á los Sres. Sócios que el dia 20 del corriente á las 9 de la noche, quedará cerrada la suscricion del billete y se repartirán en el acto entre los sócios que se hallen presentes, las acciones del mismo que acaso resulten sobrantes.

* *

Hallándose vacante la plaza de Conserje de este casino por renuncia del que la desempeñaba, se pone en conocimiento del público para los que deseen desempeñar dicho cargo pueden pasar por la conserjería del mismo y enterarse de las condiciones y presentar sus solicitudes á lo que les convenga. Mahon 17 Diciembre de 1883.—El Secretario, Mateo Terrés.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.° 24.

Informarán en la misma.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

GRAN NOVEDAD EN

Almanaques Americanos

Véndense en Mahon en la imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela imprenta de D. Salvador Fábregues.

Gran Barato

en

LOZA Y CRISTAL

Plaza de la Pescadería, 23

Platos de todas clases con filetes, coral y faja, desde 8 hasta 20 reales docena.

Fuentes de todos tamaños y precios.

Tazas y platillos de todas clases y precios.

Soperas de todas clases.

Botellas para agua á 4 y 6 rs. una.

Idem para vino desde 1 y 1½ á 10 reales una.

Copas desde 1 y 1½ á 4 rs. una.

Fruteros de cristal desde 2 hasta 6 reales uno.

Escupideras azules y opal pura sala á 14 rs. par.

Candelabros desde 4 hasta 6 reales uno.

Vinageras completas desde 8 hasta 12 reales.

Azucareras de cristal á 4 rs. una.

Floreros azules y opal de 2 y 3 reales uno.

Vasos á 1 y 2 reales.

Ademas existe un gran surtido de cuchillos, cucharas y tenedores de metal; y un gran número de bandejas charoladas, todo sumamente económico.

A la persona que compre por valor de más de 100 rs. se le abonará el 5 por 100 y se le empaquetará grátis la mercancía si se debe trasladar á otro punto de la isla.

Ademas se encontrará toda clase de vajillas y medias vajillas con filete azul acoralado y faja chamma, tanto nacionales como extranjeras, desde 12 hasta 25 duros.

Tambien se proporcionarán servicios para el completo de una casa, tanto en loza como en crista.

Plaza de la Pescadería, 23

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Continúa abierto en esta Administracion el despacho de billetes del sorteo de Navidad.

Mahon 7 Diciembre 1883.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

CONFITERIA LA MAHONESA

Calle Nueva núm. 21

Muy estensa será la variedad de dulces y en particular infinitas clases de turrones que se hallarán para las próximas fiestas de Navidad en dicho establecimiento. Adjunto debo advertir al público estar provisto de un gran surtido de vinos y licores recibidos todos de las principales fábricas y de los más acreditados cosecheros. Y por conclusion un riquísimo y muy variado repertorio de cartonajes de lujo propios para regalo de novios, bodas y bautizos.

TURRONES

Nota de los más apreciados turrones que tengo á bien esponer á este respetable público.

De la Reina	Frutas	Yema	Nieve
Mil flores	Canela	Arlequin	Princesa
Cadrete	Pistacha	Jijona	Piñon
Chocolate salvaje	Chino	Crocante	Tostado
Alicante 1.ª 2.ª y 3.ª	Avellana	Irlandés	Africano

y tantos otros que sería prolijo enumerar

Turrones Legítimos

de Jijona, de Alicante, de Nieve y Yema, como tambien las ricas Peladillas, lo que se espende á precios convencionales

17, Plaza Príncipe, 17

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocíthemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

NICOLAS TICOULAT

MECÁNICO-DENTISTA

Calle del Castillo núm. 6

Ha recibido un surtido completo de dientes sueltos para dentaduras enteras y medias dentaduras, dientes-encias superiores de las más afamadas fábricas americanas, así como dientes de las de Paris y Lóndres; dentaduras cauchú con presion atmosférica, cauchú rosa color encia en que no se distingue la dentadura artificial á la natural y con seguridad puede el individuo hacer la masticacion.

Empasta y orifica las caries, de modo que no pasan más adelante. Hay cierta pasta blanca especial para los dientes en que no se conoce del natural.

Se aseguran dichas piezas como de cosiumbre.

Pone y arregla dientes y dentaduras.

Pasa á domicilio.

Sombrerería LA ROSA

18, San Jerónimo, 18

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS DE LA ISLA de ambas fortunas

ATENCION

Son dignos de ser escogidos como lo son los sombreros que las elegantes llevan esta temporada.

Reuniendo las cualidades de baratura y sencillez, hacen que sean adoptados de todas las clases de la sociedad.

Pues aprovechen la ocasion que la Sombrerería les ofrece, sin ninguna necesidad de recurrir fuera de la Isla para tener trabajos esquisitos del digno gusto que va desarrollando la elegancia aquí.

Habiendo sido oficiala de los principales talleres de Barcelona y creyendo reunir las cualidades que exigirme puedan en los trabajos de arte y elegancia, me ofrezco en dichos trabajos á precios más baratos que los demas talleres.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 Diciembre.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . de	2.500.000
1 . . . . de	2.000.000
1 . . . . de	1.500.000
1 . . . . de	750.000
3 . . . . de 250.000 .	750.000
5 . . . . de 125.000 .	625.000
16 . . . . de 50.000 .	800.000
25 . . . . de 20.000 .	500.000
2.044 . . . . de 2.500 .	5.110.000
4.999 reintegros de 500 para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del premio mayor	2.499.500
99 aprox. de 2.500 cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 id. de 2.500, para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000. . . .	247.500
99 id. de 2.500 para los 99 del premiado con 1.500.000 pesetas. . .	247.500
99 id. de 2.500 para los 99 del premiado con 750.000 pesetas. . . .	247.500
2 id. de 50.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2 id. de 30.000 para el premio segundo . . .	60.000
2 id. de 20.000 para el premio tercero. . . .	40.000
2 id. de 12.750 id. para el premio cuarto. . .	25.000
7.500	18.250.000

Mahon 7 Diciembre de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO, ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer.*

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.